

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 7.944 · 1972

LEY 7944

Boletín Oficial, 20 de noviembre de 1972 · 3 artículos

Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 7944

DECRETO-LEY 7944/72

Incrementando el Presupuesto General Ejercicio 1972.

LA PLATA, 18 de OCTUBRE de 1972.

VISTO la autorización del Gobierno Nacional concedida por De creto 6623/72 y la política nacional Nº 126, y en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere el artículo 9º del Esta tuto de la Revolución Argentina,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,

SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1°. Increméntase el Presupuesto General para el Ejercicio 1972 aprobado por Ley 7835, en la suma de doscientos cuarenta millones doscientos quince mil pesos ($ 240.215.000), de conformidad a la Planilla Anexa I que forma parte integrante de la presente Ley.

ARTÍCULO 2°. Amplíase el Cálculo de Recursos de la Administración Central para el ejercicio 1972, aprobado por Ley 7835 en la suma de doscientos cuarenta millones doscientos quince mil pesos (pesos 240.215.000) de acuerdo a la Planilla Anexa II que forma parte integrante de la presente Ley.

ARTÍCULO 3°. Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.

VEREDICTA LEYES

Ley 7944. Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).